

Dicha Orden fue dictada en ejecución de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Asturias, de 2 de marzo de 1994, cuyo cumplimiento se dispuso por Orden de este Departamento de 6 de abril de 1995, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del 21.

Habida cuenta de que el Tribunal Superior de Justicia de Asturias, mediante providencia de fecha 29 de febrero de 1996, advierte de que «el fallo de la sentencia condena a integrar y no a clasificar», y que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 18.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, las sentencias han de ser ejecutadas en sus propios términos, este Ministerio para las Administraciones Públicas resuelve modificar las redacciones del título y del apartado primero de la Orden de 27 de abril de 1995, relativa a don Isaac Rodríguez Menéndez, disponiendo la sustitución del término «clasificar» por «integrar», y manteniendo invariable el contenido restante de la precitada Orden.

Madrid, 24 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Secretario de Estado para la Administración Pública, Eugenio Burriel de Orueta.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Obras Públicas, Transportes y Medio Ambiente y Director general de la Función Pública.

**10446** *CORRECCION de erratas de la Resolución de 16 de abril de 1996, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Técnica de la Jefatura Central de Tráfico.*

Advertida errata en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 25 de abril de 1996, página 14837, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, número de orden del proceso selectivo: 4, donde dice: «Apellidos y nombre: Cincas Rubio, Inés», debe decir: «Apellidos y nombre: Ciancas Rubio, Inés».

## MINISTERIO DE CULTURA

**10447** *ORDEN de 26 de abril de 1996 por la que se corrigen errores de la Orden de 10 de abril de 1996 por la que se adjudican puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E en el Ministerio de Cultura.*

Por Orden de 10 de abril de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 25) se resolvió la adjudicación de puestos de trabajo adscritos a los grupos A, B, C, D y E en el Ministerio de Cultura, convocados por concurso específico por Orden de 5 de diciembre de 1995.

En el anexo de dicha adjudicación han sido detectados importantes errores que procede rectificar, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 105 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En consecuencia, este Ministerio acuerda sustituir el anexo de la citada Orden de 10 de abril por el que se inserta a continuación.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de abril de 1996.—P. D. (Orden de 9 de junio de 1994, «Boletín Oficial del Estado» del 11), el Subsecretario, Enrique Linde Paniagua.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

### ANEXO

#### Relación de puestos adjudicados

Concurso específico Ministerio de Cultura. Orden de 5 de diciembre de 1995 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

### DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS

#### Subdirección General de Inversiones y Obras

Número de orden: 12. Puesto adjudicado: Jefe del Servicio de Supervisión de Proyectos. Nivel: 26. Grupo: A. Localidad/provincia: Madrid. Desierta.

Número de orden: 13. Puesto adjudicado: Jefe de Sección de Supervisión de Proyectos. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad/provincia: Madrid. Desierta.

Número de orden: 14. Puesto adjudicado: Jefe de Sección de Proyectos y Obras. Nivel: 24. Grupo: A/B. Localidad/provincia: Madrid. Puesto de cese: Instituto de Cinematografía y de las Artes Audiovisuales. Jefe de Sección N.24. Nivel: 24. Ministerio: CU. Localidad/provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Flores López, Antonio. Número de Registro de Personal: 3379132402. Cuerpo: A6317. Grado: 18.

Número de orden: 15. Puesto adjudicado: Jefe de Sección N.20. Nivel: 20. Grupo B/C. Localidad/provincia: Madrid. Puesto de cese: Subdirección General de Inversiones y Obras. Jefe de Negociado N.18. Nivel: 18. Ministerio: CU. Localidad/provincia: Madrid. Apellidos y nombre: García Vicioso, María Luisa Félix. Número de Registro de Personal: 1053160946. Cuerpo: A1135. Grado: 18.

Número de orden: 16. Puesto adjudicado: Jefe de Negociado N.16. Nivel: 16. Grupo: C/D. Localidad/provincia: Madrid. Puesto de cese: Subdirección General de Inversiones y Obras. Jefe de Negociado N.14. Nivel: 14. Ministerio: CU. Localidad/provincia: Madrid. Apellidos y nombre: González Luis, Encarnación. Número de Registro de Personal: 251010424. Cuerpo: A1146. Grado: 14.

### DIRECCIÓN GENERAL DEL LIBRO, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS

#### Subdirección General de Archivos Estatales

##### Archivo Histórico Nacional (Sección Nobleza)

Número de orden: 43. Puesto adjudicado: Analista programador N.18. Nivel: 18. Grupo: B/C. Localidad/provincia: Toledo. Desierta.

##### Archivo General de Simancas

Número de orden: 47. Puesto adjudicado: Subalterno principal. Nivel: 10. Grupo: E. Localidad/provincia: Simancas (Valladolid). Desierta.

### SUBSECRETARÍA

#### Subdirección General de Inspección General de Servicios

Número de orden: 59. Puesto adjudicado: Jefe Servicio Inspección. Nivel: 26. Grupo: A/B. Localidad/provincia: Madrid. Puesto de cese: Instituto Nacional de la Seguridad Social. Jefe de Sección tipo II. Nivel: 24. Ministerio: TR. Localidad/provincia: Madrid. Apellidos y nombre: Pérez de Santiago, Francisco. Número de Registro de Personal: 112278235. Cuerpo: A1634. Grado: 24.

## CONSEJO DE ESTADO

**10448** *RESOLUCION de 30 de abril de 1996, del Consejo de Estado, por la que se resuelve el concurso específico convocado por la Resolución de 6 de marzo de 1996.*

Por Resolución de 6 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» del 21), se convocó concurso específico para la provisión de tres puestos de trabajo en el Consejo de Estado, para Cuerpos y Escalas de los grupos B, C y D.

Finalizado el plazo de presentación de instancias, vistas las solicitudes presentadas, valorados los méritos alegados por los concursantes y previa propuesta de la Comisión de Valoración a la que hacen referencia las bases séptima y octava de la citada Resolución,

Este Consejo de Estado acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Hacer pública la adjudicación de los puestos de trabajo contenidos en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los destinos adjudicados, de conformidad con el artículo 49 del Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo, tendrán la consideración de voluntarios y son irrenunciables.

Tercero.—El plazo de toma de posesión de los nuevos destinos obtenidos será de tres días hábiles si no implica cambio de residencia de los funcionarios, o de un mes, si comporta cambio de residencia o el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Si la adjudicación del puesto comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá computarse desde su publicación.

Cuando el funcionario afectado por la presente Resolución se encuentre disfrutando licencias o permisos le será de aplicación lo especificado en el artículo 48 del vigente Reglamento General de Provisión de Puestos de Trabajo.

Cuarto.—Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 66 y demás preceptos concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, previa la preceptiva comunicación a este Consejo de Estado, según previene el artículo 110.3 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 30 de abril de 1996.—El Presidente, Fernando Ledesma Bartret.

Excmo. Sr. Secretario general.

## ANEXO

### Puestos adjudicados

1. Denominación: Jefe de Sección. Nivel 22. Complemento específico: 97.500 pesetas. Grupo: B/C. Puesto de cese: Jefe de la Secretaría del Consejero, Sección 1.ª, nivel 22. Ministerio de procedencia: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Mateo Carballo, Isabel. Número de Registro de Personal: 0025439146. Cuerpo: A1135. Grado: 22.

2. Denominación: Ayudante Contable. Nivel: 18. Complemento específico: 66.667 pesetas. Grupo: C/D. Puesto de cese: Auditor Ayudante B, nivel 18. Ministerio de procedencia: Economía y Hacienda. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Fernández Alonso, María Amor. Número de Registro de Personal: 5079342435. Cuerpo: A1146. Grado: 14.

3. Denominación: Jefe de Negociado. Nivel: 16. Complemento específico: 58.333 pesetas. Grupo: C/D. Puesto de cese: Auxiliar de Oficina, nivel 15.ª. Ministerio de procedencia: Consejo de Estado. Localidad: Madrid. Apellidos y nombre: Ocaña Ibáñez, Manuela. Número de Registro de Personal: 0105754346. Cuerpo: A1132. Grado: 15.

# CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

**10449** RESOLUCION de 30 de abril de 1996, del Consejo de Seguridad Nuclear, por la que se hace pública la adjudicación de puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

Resuelta la convocatoria pública para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de libre designación convocada por Resolución de 27 de marzo de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 79, de 1 de abril), tras la valoración de los méritos alegados por los participantes, comprobación del cumplimiento de los requisitos por parte de los candidatos elegidos y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) y c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública y el artículo 38 y capítulo III del título III del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por la facultad que me confiere el artículo 63 del Estatuto del Consejo de Seguridad Nuclear, aprobado por Real Decreto 1157/1982, de 30 de abril,

Vengo en nombrar:

Consejero Técnico (Gabinete de la Secretaría General), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico de 2.099.424 pesetas, a don Gustavo López Ortiz, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0021530568A1300.

Jefe de Área de Personal, Contratación y Servicios Generales (Subdirección General de Personal y Administración), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico 1.937.292 pesetas, a don Felipe Alfonso Laserna Perea, funcionario del Cuerpo Técnico de Administración de la Seguridad Social, con número de Registro de Personal 7078755713A1604.

Jefa de Área de Garantía de Calidad y Fabricación (Subdirección General de Centrales Nucleares), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico 2.099.424 pesetas, a doña María Teresa Sanz Alduán, funcionaria de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0219230202A1300.

Jefe de Área de Experiencia Operativa y Formación (Subdirección General de Centrales Nucleares), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico 2.099.424 pesetas, a don Javier Zarzuela Jiménez, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0067287724A1300.

Jefa de Área de Instalaciones Radiactivas Médicas (Subdirección General de Instalaciones Radiactivas), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico 2.099.424 pesetas, a doña María del Carmen Álvarez García, funcionaria de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0064274224A1300.

Jefe de Área de Instalaciones Radiactivas Industriales (Subdirección General de Instalaciones Radiactivas), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico 2.099.424 pesetas, a don Fernando Miguel Zamora Martín, funcionario de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 5068417646A1300.

Jefa de Área de Servicios y Licencias (Subdirección General de Instalaciones Radiactivas), con nivel de complemento de destino 28 y complemento específico de 2.099.424 pesetas, a doña Rosa María Villarroel González-Elipe, funcionaria de la Escala Superior del Cuerpo Técnico de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica, con número de Registro de Personal 0619893735A1300.